



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-DIF-128-2026**  
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y VESTUARIO PARA EL DIF”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-DIF-128-2026**, correspondiente la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y VESTUARIO PARA EL DIF”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:05 horas** del día **28 de agosto de 2026**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 26 de agosto de 2026, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia núm. 994, del Centro Cívico de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-DIF-128-2026** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día **21 de agosto de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Asimismo, se informa que este procedimiento es financiado con la fuente de financiamiento 25.04.26 FAM ASISTENCIA SOCIAL 2026, correspondiente a la partida 44101 para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF Estatal).



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes interesados en participar, en los siguientes términos:

**LICITANTE 1: CLAUDIA ESTEFANIA CAÑEZ MORALES**

**PREGUNTA 1.**

1. Para la presentación de muestras físicas, acepta la convocante se presente 1 muestra para las 2 partidas, entendiendo que son los mismos productos propuestos, ejemplo un short para dama como muestra para la partida 1 y la partida 2.

**RESPUESTA 1:**

**No aplica. No se requiere la presentación de muestras físicas dentro del presente procedimiento. Favor de apegarse a lo establecido y requerido en bases de licitación.**

**PREGUNTA 2.**

2. Los zapatos solicitados sin cordones, acepta la convocante sean con cierre de velcro y el material sintético?

**RESPUESTA 2:**

**Se solicita sean tenis tipo "Slip-On" "Slip-ins" o cierre de velcro.**

**PREGUNTA 3.**

3. En la solicitud de shorts para niña, niño, hombre y mujer, 100% poliéster, requieren sean de tipo lycra? Entallados o sueltos?

**RESPUESTA 3:**

**100% poliéster y sueltos.**

**PREGUNTA 4.**

4. En la solicitud de tops para niña y dama, se requiere variedad de colores, podríamos presentar un solo color para efectos de muestra del producto?

**RESPUESTA 4:**

**No aplica. No se requiere la presentación de muestras físicas dentro del presente procedimiento. Favor de apegarse a lo establecido y requerido en bases de licitación.**



**PREGUNTA 5.**

5. En los pantalones para dama, caballero, niña y niño, acepta la convocante que tengan ajuste de cordón en cintura, dos bolsas a los lados y puños elásticos en los tobillos?

**RESPUESTA 5:**

**No cordón de cintura.**

**Si dos bolsas a los lados; y**

**No puños elásticos en los tobillos.**

**PREGUNTA 6.**

6. En las sudaderas para dama, caballero, niña y niño, acepta la convocante que tengan gorro, bolsa al frente para las manos y ajuste de cordón en cuello?

**RESPUESTA 6:**

**No gorro,**

**Si bolsa al frente,**

**NO ajuste de cordón en cuello.**

**PREGUNTA 7.**

7. En las descripciones de los productos para el ANEXO 1, requiere la convocante que se presente descripción detallada de lo propuesto o la descripción de las bases?

**RESPUESTA 7:**

**Los licitantes deberán señalar la descripción detallada de los bienes que proponen ofertar, misma que deberá acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el numeral 4.1 de las bases de licitación.**

**LICITANTE 2: ERNESTO ALONSO FERNÁNDEZ MARQUEZ**

**PREGUNTA 1.**

EN EL PAQUETE UNICO, PARTIDA 1 Y 2, VIENEN PANTS ,PANTALON Y SUDADERA DE NIÑO, NIÑA, ADULTO MASCULINO HOMBRE Y MUJER , MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTES PUEDO OFRECER QUE TODOS ESTOS PRODUCTOS CONTENGAN 52% ALGODÓN, 48%POLIESTER?

**RESPUESTA 1:**

**La composición de las prendas deberá ser 100 % poliéster, para mayor durabilidad, en cuanto a menor desgaste en tela y color.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presente a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SU PRIMERA ETAPA** el día **03 de septiembre de 2026** a las **14:00 horas**, en la **sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno**, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia núm. 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **10:12 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

| PRESIDENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | VOCAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b><br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | <br><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b><br>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>VOCAL</p> <p><i>Carlos Figueroa Aboytia</i></p> <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b><br/>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p><i>C. David Antonio Hernández Burgoín</i></p> <p><b>C. DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ BURGOIN</b><br/>COORDINADOR DE CALIDAD Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |
| <p>VOCAL</p> <p><i>C. Francisco Javier Montijo</i></p> <p><b>C. FRANCISCO JAVIER MONTIJO</b><br/>JEFE DE ADQUISICIONES DEL DIF ESTATAL EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DEL DIF ESTATAL Y SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                            | <p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><i>C. Christopher Eliezer Chairez Espinoza</i></p> <p><b>C. CHRISTOPHER ELIEZER CHAIREZ ESPINOZA</b><br/>ANALISTA JURÍDICO EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE DIFBC EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>        |
| <p>ASESOR</p> <p><i>C. Perla Lizbeth Valdez Leon</i></p> <p><b>C. PERLA LIZBETH VALDEZ LEON</b><br/>COORDINADORA DE ALBERGUES Y MODULOS TEMPORALES EN REPRESENTACIÓN DEL DIF ESTATAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

licitación pública regional No. OM-DIF-128-2026  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y VESTUARIO PARA EL DIF

JUNTA DE ACLARACIONES  
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

| Nombre                  | Cargo y lugar de adscripción                   | RFC           | Firma |
|-------------------------|------------------------------------------------|---------------|-------|
| Lino Fdo Limón Félix    | Jefe de Intancias y Licitaciones DA            | LIF741013FPA  |       |
| NATANY NÚÑEZ V.         | ANALISTA DE PROYECTOS SITE                     | NUN7900854    |       |
| David Antonio Hernández | COORD. DE CALIDAD Y ESTADÍSTICA                | HEDD890209    |       |
| Burgoin                 | DIRECCIÓN DE NORMALIDAD                        |               |       |
| CHRISTOPHER ELIZER      | ANALISTA JURIDICO                              |               |       |
| CHARRER ESPINOZA        | DIC-DIF                                        | CARCO11126116 |       |
| DANIEL MONTAÑO          | ADQUISICIONES DIF                              | MOFE641006    |       |
|                         | DIRECC. REC. MAT.                              |               |       |
| CHARLES TAVAZA ALBAYAR  | Asy de Seguros                                 | FRA 691213914 |       |
| Paula Valdez            | COORDINACIÓN DE ALBERGUES Y MODULOS Temporales | UAP851202     |       |
|                         |                                                |               |       |
|                         |                                                |               |       |
|                         |                                                |               |       |
|                         |                                                |               |       |

MARIO MEDINA GONZÁLEZ

28 DE AGOSTO DE 2026

10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compranet, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAJ 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-DIF-128-2026

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y VESTUARIO PARA EL DIF

JUNTA DE ACLARACIONES  
Lista de Asistencia de Proveedores

|    | Nombre de la Empresa | Nombre completo del Representante | RFC | Firma |
|----|----------------------|-----------------------------------|-----|-------|
| 1  |                      |                                   |     |       |
| 2  |                      |                                   |     |       |
| 3  |                      |                                   |     |       |
| 4  |                      |                                   |     |       |
| 5  |                      |                                   |     |       |
| 6  |                      |                                   |     |       |
| 7  |                      |                                   |     |       |
| 8  |                      |                                   |     |       |
| 9  |                      |                                   |     |       |
| 10 |                      |                                   |     |       |

MARIO MEDINA GONZÁLEZ

28 DE AGOSTO DE 2026

10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).